

**Alfonso Calderón Argelich, *Olvido y memoria del siglo XVIII español*. Madrid: Cátedra, 2022, 352 págs.**

Alfonso Calderón Argelich ha escrito un magnífico libro basado en su tesis doctoral de título “La España del siglo XVIII según la historiografía de la revolución liberal”. La tesis fue dirigida con un ordenado control temático y metodológico por dos destacados historiadores de la Universidad Autónoma de Barcelona, Roberto Fernández Díaz y Bernat Hernández, muy familiarizados con la escritura y la historia de la época moderna. El resultado ha sido una investigación de referencia en lo que los expertos vienen llamando la historia de la historiografía.

Dicho trabajo de investigación doctoral se ha convertido en poco tiempo en el libro *Olvido y memoria del siglo XVIII español*, en el que su autor presenta un interesante estudio de cómo se escribió la historia en esa centuria en dos estratos temporales. Por un lado, el propio de la historia de España moderna entre los reinados de Felipe V y Carlos III, y, por otro, en los diferentes presentes desde los que se escribe la historia a partir del siglo XIX, concretamente entre 1808 y 1845. Para hallar un estudio sobre la historiografía del liberalismo español de esta categoría nos tendríamos que remontar a los clásicos de los profesores Manuel Moreno Alonso y su *Historiografía romántica española. Introducción al estudio de la historia del siglo XIX* (1979), y Juan Sisinio Pérez Garzón, director de la obra colectiva *Historiografía y nacionalismo español, 1834-1868* (1985). Más recientemente se ha publicado el libro dirigido por el profesor José Álvarez Junco, *Las historias de España. Visiones del pasado y construcción de la identidad* (2013) (véase la reseña de Gonzalo Pasamar en el núm. 8 de *Historiografías*, de julio-diciembre de 2014). Pero el estudio de Alfonso Calderón es un ejercicio de historiografía todavía más acorde con las actuales tendencias, dada su capacidad para ver la escritura de la historia desde conceptos teóricos hoy en boga, tales como el tiempo, la memoria y el olvido, parafraseando el título de un conocido libro de Paul Ricoeur.

Calderón, quien ya tiene una trayectoria publicística definida con trabajos en revistas prestigiosas como *Hispania* o *Historia Social*, en *Olvido y memoria* se revela un gran conocedor de la bibliografía y las fuentes de la época objeto de análisis. Esas fuentes son los estudios históricos o historiográficos de la época moderna y del siglo XIX, así como los escritos propios de los autores analizados. Con ellas elabora una metodología consistente en la identificación, análisis y catalogación de historiadores que escriben sobre el siglo XVIII atendiendo a su contexto, compromiso, autoría y recepción de su obra. Nos situamos, por tanto, en la bisagra entre las épocas moderna y contemporánea, entre el Antiguo régimen y el mundo contemporáneo, entre la Ilustración y el Romanticismo y entre las formas tradicionales de escribir la historia y la historiografía científica.

El libro se divide en seis capítulos. El primero aborda la rehabilitación de los Borbones después de la equívocamente llamada “Guerra de la Independencia” en 1808, sobre todo cuando retorna “El deseado” Fernando VII. Juan Sempere y Guarinos y Juan Antonio Llorente son los dos historiadores que concentran la atención de Calderón. El segundo capítulo está centrado en el menos conocido –en la historiografía española– estudioso y clérigo anglicano William Coxe y en su original *Historia de España*. El tercer capítulo se fija en un lector de Coxe, Andrés Muriel, quien escribió desde el

exilio y modernizó la obra del historiador inglés. El cuarto capítulo está dedicado a intelectuales liberales como el conde de Toreno, Agustín Argüelles y José Mor de Fuentes. El quinto capítulo aborda la influencia de François Guizot en la historiografía española, a través del concepto de “civilización” inspirador de las *Historias* de los publicistas Eugenio de Tapia y Fermín Gonzalo Morón. Por último, el capítulo seis estudia algunos historiadores liberales moderados como Antonio Alcalá Galiano o la importancia de la *Revista de Madrid*. Calderón concluye que la escritura del pasado en la España de las décadas liberales “quedó íntimamente sujeta a las diversas sensibilidades e intereses de las culturas políticas enfrentadas, que construyeron sus propios mitos y referentes simbólicos”, y añade que “A pesar de su talante historicista, no podemos ignorar que tras ella se escondían grandes dosis de olvido y silencio, producto sesgado de las diversas posiciones ideológicas, como se desprende, por ejemplo, de la actitud de estos escritores del temprano XIX ante la dimensión americana y mediterránea de la monarquía hispánica” (p. 323).

Teniendo en cuenta estos rasgos del libro, pasamos ahora a enumerar las cuestiones que nos parecen esenciales en él, y que el estudioso encontrará especialmente útiles para comprender la política y la historiografía del liberalismo español:

- a) La utilización de conceptos como pueblo, patria o nación en tanto expresiones de la nueva cultura política de la esfera pública a partir de 1808. La nación española va a mostrarse como sujeto de la historia en detrimento de la monarquía y las Cortes.
- b) La escritura de la historia en el siglo XIX sobre el XVIII es en buena medida una reflexión sobre la monarquía y su balance histórico.
- c) Lo “español” va a ser una idea seminal en toda la escritura de la historia del XIX, y ahí va a cobrar importancia el entendimiento de la palabra “liberal” y el fundamento constitucional del año 1812. El libro es, en este sentido, una reflexión sobre la historia de España y sobre la “historias de las Españas”.
- d) La presencia de José I y las ideas ilustradas y revolucionarias van ser muy relevantes en la construcción intelectual e histórica del momento. Algunos historiadores como Juan Sempere y Guarinos o Juan Antonio Llorente defendieron la monarquía asesorada por ministros ilustrados que guiasen la reforma de España, la cual se consideraba que había sido destruida a finales del siglo XVII. Muchos afrancesados fueron defensores de la Constitución de Bayona, un antecedente fundamental para entender el carácter católico y monárquico de la constitución de 1812.
- e) Los cambios de Fernando VII en relación con su proyecto político y el surgimiento de una bolsa tradicionalista, que se cristaliza en el llamado *Manifiesto de los Persas*, van a marcar sin duda el devenir político del siglo XIX español, pero también el historiográfico.
- f) No puede hablarse de un discurso “fuerte” alternativo a la monarquía en buena parte del siglo XIX, pese a las críticas y defensas borbónicas, como muestra el libro de Calderón (los escritos y discursos históricos republicanos nunca tuvieron una relevancia comparable a la de los propiamente liberales, añadiríamos).

- g) El medievo fue la época esencial para trazar la continuidad histórica y justificar o no a los Borbones. La Edad Media era la época ideal, arquetípica, para identificar a la nación católica, una monarquía y unas Cortes. “La Edad Media constituye el referente constante para las diferentes corrientes del liberalismo. Téngase en cuenta la fascinación que para un liberal antes exaltado y ahora moderado como Francisco Martínez de la Rosa ejercía la cultura medieval” (p. 202), argumenta Calderón. Ya Jovellanos apuntaba, continúa el autor, que “frente a la variedad de Cortes y leyes de los reinos peninsulares a lo largo de la Edad Media, la dificultad residía en hallar un cuerpo legal que pudiera identificarse como realmente español” (p. 37). “Pero fue Martínez Marina quien propuso una interpretación del pasado que identificaba esos órganos godos y castellanos con la representación de la nación española” (p. 38). Pese a esto, algunos autores afrancesados, como Juan Sempere, pensaban que la Edad Media era una época bárbara plagada de “guerras civiles” (p. 46) y profesaban una admiración por los Borbones.
- h) Muchos de los historiadores protagonistas vivieron el exilio o escribieron desde Francia. España y Francia se convirtieron en dos actores geográficos, políticos e intelectuales en continuo diálogo. “Las aportaciones historiográficas de mayor impacto se realizaron en el exilio, que condujo a que muchos de estos intelectuales reflexionasen sobre los límites del liberalismo exaltado que habían defendido en el Trienio” (p. 201), escribe el autor acerca del Conde de Toreno, Argüelles y Martínez de la Rosa.
- i) Nos encontramos ante un complejo colonial a la hora de interpretar la propia historia. Siempre vamos a identificar un complejo frente a lo inglés o a lo francés en las diferentes construcciones académicas y perspectivas españolas sobre las historias nacionales. El caso de William Coxe resulta ejemplificador. Este era un partidario de los *whig* que fue reaprovechado y releído por historiadores españoles; escribió en un clima de francofobia y en el contexto de una enemistad angloespañola de raíces religiosas y lucha comercial por América; imaginó una España dependiente de potencias extranjeras y con una incapacidad intrínseca para gobernarse, y se mostró más antifrancés que pro español (p. 127). Andrés Murriel, exiliado en París y afrancesado, fue quien modernizó la obra de Coxe añadiendo sus propias reflexiones en trece capítulos adicionales. Murriel pensaba que España había quedado apartada de la modernidad europea y su decadencia cultural estaba relacionada con la Contrarreforma; y así dibujó una historia de España en progresión, un progreso que atribuyó a la lealtad de los Borbones con la nación, a los reyes virtuosos y a la influencia de Francia.
- j) El colonialismo historiográfico también lo tenemos en la importación de conceptos que “trabajan” en historiografías centrales, como la francesa. Así tenemos a François Guizot, quien era “el paradigma del historiador decimonónico implicado en política, que entendía el estudio de la historia como parte de la lucha por recomponer el orden social” (p. 233). Guizot desarrolló el concepto de civilización como “el progreso de las sociedades hacia su perfeccionamiento y el desarrollo de las libertades individuales” (p. 234). Las obras del político e historiador francés fueron bien recibidas por los liberales españoles a partir del Trienio, especialmente por Eugenio de Tapia en su *Historia de la civilización* y por Fermín Gonzalo Morón, este en *Revista de España*. De este último se podría decir que complejizó más el concepto de civilización al añadirle a lo cultural lo tecnológico.

- k) La escritura del siglo XVIII español se puede considerar la elaboración de España como proceso histórico con sus memorias y sus olvidos; y con sus relaciones con las otras Españas, como Castilla o las geografías periféricas.
- l) La religión católica y el cristianismo van a ser elementos fundamentales para entender España y su evolución. Tanto la sociedad, como la política, la propia Ilustración y la historia estarán impregnadas de un cesaropapismo epistémico que durará hasta bien entrado el siglo XX: “la religión era parte esencial de la cultura política de los liberales españoles, atrapados entre el republicanismo jacobino y la reacción absolutista” (p. 67).

En definitiva, el de Alfonso Calderón es un libro que alumbrará numerosas claves a los especialistas en la época moderna y del siglo XIX para entender a aquellos historiadores y su conexión con la política del momento. Estamos ante el nacimiento de la historiografía científica española en un reinado muy inestable políticamente. La falta de fiabilidad de Fernando VII afectó también a la forma de escribir la historia y a la forma de integrar el pasado y el presente que estaba aconteciendo. Como en la historia política, el Trienio liberal fue una época decisiva para entender un período histórico marcado por la constitución de 1812 y por el reinado de José I, quien siempre ha sido considerado un “afuera” en la historia y en la historiografía españolas. Este libro es una oportunidad para integrar todo ello y relacionarlo con las historiografías inglesa y francesa. Porque lo que nos deja claro Alfonso Calderón es el carácter dependiente de la historiografía española en este momento, como correspondía también en el ámbito histórico y político. El carácter seminal de las ideas ilustradas francesas y su presencia en España iban a ser nucleares para completar unas ideas que únicamente habían mantenido la originalidad de realizar una ilustración católica. Eso lo entendieron perfectamente los franceses, como José I, y todos los afrancesados, sin los que es imposible entender la historia de la España contemporánea y mucho menos el reinado de Fernando VII y los inicios del de Isabel II. Ahí, los liberales moderados, exaltados y los tradicionalistas no fueron más que muletas de las ideas francesas e inglesas. ¿Es esa la idea constitutiva de la historiografía española y de la historia de las ideas políticas de nuestro país?

Israel Sanmartín Barros  
Universidad de Santiago de Compostela (España)  
israelsanmartin@usc.es

Fecha de recepción: 27 de diciembre de 2022.

Fecha de aceptación: 27 de diciembre de 2022.

Publicación: 31 de diciembre de 2022.

Para citar este artículo: Israel Sanmartín Barros, “Alfonso Calderón Argelich, *Olvido y memoria del siglo XVIII español*. Madrid: Cátedra, 2022, 352 págs.”, *Historiografías*, 24 (julio-diciembre de 2022), pp. 144-147.